

## Hacia la hibridez en las aulas. “Un camino largo y sinuoso”

Opinión, 26 de diciembre de 2021

Señala Alicia de Alba (La construcción de la presencialidad en la virtualidad como exigencia político-pedagógica, en Revista Argentina de Investigación Educativa, Vol. 1, Núm. 1, 2021, Transformaciones de la escuela: presente y futuro), académica ligada a la reflexión educativa, que “es en esta prominente crisis coyuntural de la **pandemia**, como acontecimiento y dislocación, al interior de la crisis estructural generalizada que la tecnología, la **digitalización** y la virtualidad han cobrado un carácter de imperativo social, histórico y pedagógico”. Ya había una historia previa en la que ocupaban un lugar de relieve las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), así como la sociedad de la información, el peso de la ciberoralidad, por ejemplo. Pero la crisis sanitaria rompió los límites.

No se trata de una historia o moda pasajera: los cambios que hemos vivido por casi dos años, en el caso particular en las instituciones de educación superior (IES), han obligado la mudanza cotidiana: reordenación de programas de estudio, nuevas lecturas, el tránsito del Pequeño Larousse a la consulta en google respecto de vocabulario y términos conceptuales, el manejo de plataformas, actividades de realización a destiempo, la actividad docente a través del zoom, así como el uso intensivo del correo electrónico y la **comunicación vía whatsapp**, entre otras. El impacto de estos cambios en casa ha propiciado que el espacio privado se constituya en espacio multifuncional: casa, oficina, aula, consultorio. A toda esta situación ordinaria se suma lo que se compra y en dónde, cómo se paga, con qué medios, es decir, el peso de la virtualidad ganó terreno en todos los ámbitos.

Frente a los **desafíos** de este futuro que nos alcanzó, hay respuestas múltiples. Es el caso de la argumentación de Miguel Ángel Casillas (Absurdos de las soluciones tecnológicas en educación superior, Educación Futura, 13 de diciembre 2021), colega de la Universidad Veracruzana, dando por supuesto que el futuro en las IES

apunta a la “nueva educación híbrida, que es el horizonte al que deberíamos dirigir nuestros esfuerzos institucionales, no es un problema de equipamiento tecnológico sino un desafío pedagógico”. En una dirección similar, Rodolfo Tecchi, presidente del Consejo Interuniversitario Nacional, que agrupa a los rectores de las universidades nacionales en Argentina, planteaba: "Obviamente las aulas híbridas van a ir creciendo, generando una nueva forma de trabajar, y eso tendrá desafíos pedagógicos que habrá que afrontar" (cf. María Daniela Yaccar, en Universidades: lo virtual, lo presencial y la bimodalidad después de la pandemia, Página 12, 20 de diciembre 2021).

Hacia otro lado se dirigen los resultados de dos encuestas, una realizada en Argentina, la otra con un alcance más modesto, aplicada a estudiantes de Economía en la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco. Resaltan las preocupaciones de los estudiantes: el problema de la conectividad, como lo más invocado, y el fenómeno de la exclusión, pues “sólo podían cursar los que tenían PC e Internet”. Ahora sí que recordemos el dicho de que “no sólo de pan vive el hombre, pero sin pan no vive”. La brecha digital materializa la desigualdad social, al mismo tiempo que la ensancha, es parte de los resultados en la historia reciente. La condición material no lo es todo, pero sin ella, no hay vínculo pedagógico.

Las TIC acompañan a las sociedades, es innegable. La presencia de **internet** forma parte de la constitución de los sujetos, es más, las nuevas generaciones, más allá de las calificaciones profesionales, tienen que trabajar en los atributos que demandarán la nueva condición social y el mercado de trabajo, aspectos en los que debemos poner mucha atención los docentes. No obstante, sigue siendo un punto de tensión la presencialidad versus la virtualidad.

Hay que trabajar en esa “oposición” –algunos destacamentos académicos señalan que es una oposición falaz, para otros es una oposición real que se resolverá con la vuelta a la presencialidad completa en el futuro próximo-. Todo apunta en el mundo, México no es la excepción, que avanzamos hacia la instalación de modelos híbridos. En el caso de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), estamos viviendo el proceso de tránsito del Programa Emergente de Enseñanza Remota al Programa de Transición de Enseñanza en la Modalidad Mixta (PROTEM). Lo mismo pasa en otras IES. Pongamos atención en la caracterización de los programas, como Emergente, por un lado, y de Transición, por otro, lo que supone de suyo que la condición de emergencia no ha cesado, se subsume en lo transitorio, y que nos encaminamos a una modalidad mixta, como respuesta a la crisis sanitaria y a la determinación de las tecnologías en la vida cotidiana.

**Angélica Buendía Espinosa** (La continuidad en la UAM Xochimilco: irnos, volver, irnos, Crónica, 9 diciembre 2021), colega de la UAM, por su parte, alude a la pretensión “de implementar diversas formas de modalidad mixta y programar unidades de enseñanza-aprendizaje en las modalidades presencial, remota y una combinación de ellas”. Lo transitorio se diluye frente al argumento. “Construir el retorno invita a la sensibilidad de todas y todos por resignificarnos en nuestra práctica educativa y en la concepción del espacio físico no sólo como el lugar donde acudimos a dar clases; eso no ha sido ni es la universidad”.

Como apuntábamos, antes de la pandemia ya existían las herramientas tecnológicas para la educación virtual, aunque sus usos eran muy reducidos, por ejemplo, en las ciencias sociales y en las humanidades, concentrándose en las disciplinas con mayor demanda de tecnologías, como son los casos de las ciencias biológicas, las ciencias médicas y las ingenierías. Más allá de las diferencias, de acuerdo a lo que plantea Buendía apoyándose en las evaluaciones realizadas al PEER, “el 80% del personal académico no había usado tecnologías digitales, considerando aulas virtuales, nubes de información, apoyos audiovisuales, videoconferencias en tiempo real, redes sociales”. En la realidad que nos sacudió a todos/todas, tuvimos que encarar los tiempos modernos, simplemente aprender.

Bajo la premisa de que la **presencialidad** es irremplazable, tampoco podemos prescindir de los usos sociales de la tecnología, pues la virtualidad no va a desaparecer. Los desafíos se dirigen, así, a la discusión pedagógica, a la capacitación docente –lo que incluye lo pedagógico y el uso de herramientas-. Este incremento en las habilidades abre varias preguntas: ¿qué cambiar de las mallas curriculares, en los programas de trabajo? Este incremento en las calificaciones, ¿se va a traducir en mayores ingresos? Si es así, en qué modalidad, ¿vía directa en salario o en becas? ¿qué efectos tendrá en la reformulación de la contratación colectiva? Porque, por ejemplo, en el caso de la aprobada reforma del teletrabajo en México, en la que se plantea la posibilidad de la reversibilidad, ¿cómo aplicará esto en el caso de los profesores, aplica? ¿Las condiciones históricas abren esta posibilidad como una realidad? Otro asunto, como una parte de preocupación central en la comunidad educativa, es el problema de la conectividad y la precariedad en el acceso a las tecnologías de la comunicación, lo que exige un tratamiento de derecho esencial, y de dar las condiciones desde el Estado de que esto no sea un factor más de ensanchamiento en la desigualdad social, como hasta el momento lo ha sido.

La virtualidad llegó para quedarse, urge la intervención de las **comunidades universitarias** en la definición de su aplicación, de trabajar en una caja de

herramientas desde lo colectivo para **construir vínculos pedagógicos**. Que no sea la lógica del uso capitalista de las tecnologías lo que prime en las experiencias educativas. La reconstrucción de la comunidad es un desafío. Parte de la comunidad universitaria está ocupada en la construcción de la presencialidad en la virtualidad, como señala de Alba, pensando en “la praxis pedagógica en la cual se encuentran de distintas formas estudiantes y docentes de los diversos niveles educativos a través de las plataformas online con el fin de llevar a cabo una actividad educativa o académica que por su naturaleza misma es una práctica político-pedagógica”. En fin, más allá de donde nos situemos, los tiempos exigen abandonar cualquier postura contemplativa.